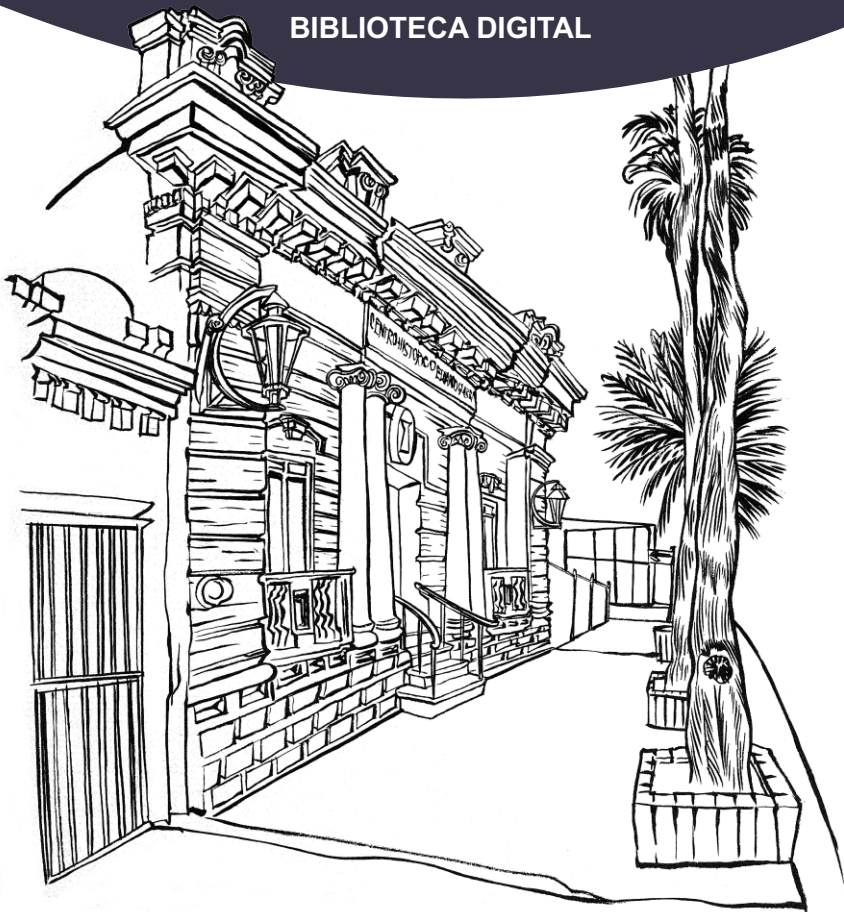




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL

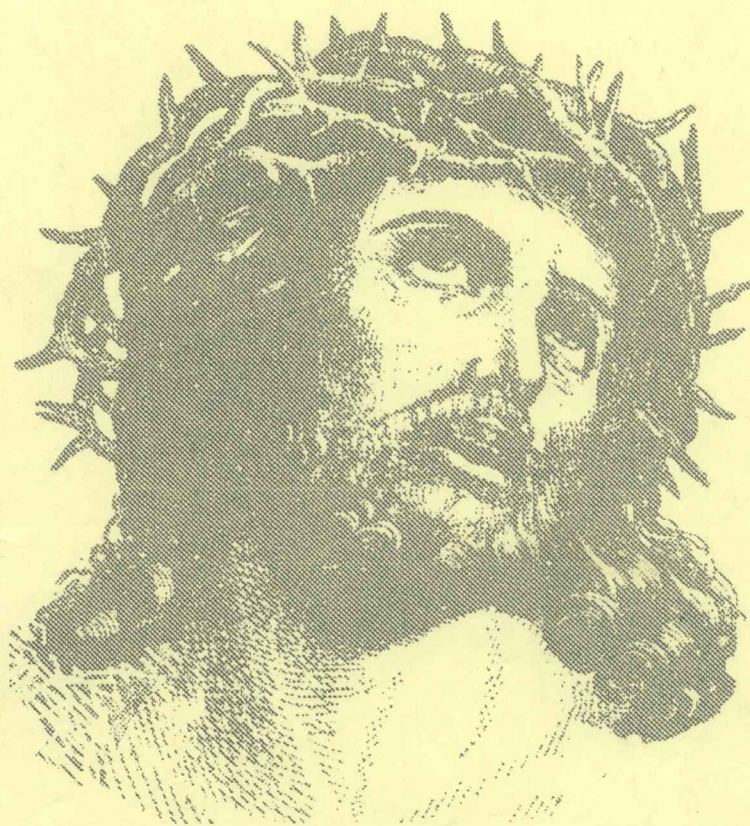


C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

www.torreon.gob.mx/archivo

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC



HISTORIA DEL SEÑOR DE MAPIMÍ

(QUE SE VENERA EN CUENCAMÉ, DGO.)

ANACLETO HERNÁNDEZ HDEZ.
CRONISTA DE CUENCAMÉ, DGO.

HISTORIA DEL SEÑOR DE MAPIMÍ

Escrito por el Sr. Juan Manuel Rodríguez
Calle de la Independencia, número 100, México, D.F.

1996

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE ASUNTOS CULTURALES
1996

HISTORIA DEL SR. DE MAPIMI. (Que se venera en Cuencamé, Dgo.)

ANTECEDENTES.

A la llegada de los conquistadores españoles al valle donde hoy se encuentra la población de Cuencamé, Dgo., este asentamiento ya existía, un poco mas hacia el oriente donde hoy se encuentra, al pie del Cerro de Santiago, era uno de los pocos poblados de la región chichimeca que se dedicaban en forma incipiente al cultivo de la tierra, que era la fuente básica de su alimentación, además de la recolección de raíces, semillas y frutos silvestres, principalmente las que les proporcionaban las plantas cactáceas (nopales, pitahayas, maguey, mezquite, etc.).

Estos primeros pobladores que habitaban el valle de Cuencamé, a la llegada de los españoles, eran de la tribu de los zacatecos, los cuales establecieron sus límites naturales en relación a las tribus vecinas; desde la parte oriente de la Sierra de Yerbanis y La Sierra del Temazcal, era la frontera con los tepehuanos, el río de Las Nazas al norte, y el río Aguanaval por el oriente hasta la estribación de la Sierra de Jimulco, eran las fronteras naturales entre los zacatecos y las tribus laguneras y ribereñas.

Según Phillip W. Powell, los zacatecos se distinguían de las demás tribus de la región chichimeca, por su costumbre de llevar medias calzas y vendas en la frente.

Los zacatecos vivían cerca de los manantiales que existían en la región; en los que hoy es San Pedro de Ocuila, el Pueblo de Santiago, Pasaje, El Nogalito y Atotonilco, según se desprende por los vestigios encontrados en estos sitios, como son: puntas de flecha, restos de alfarería, objetos para moler, que ya denotan cierto grado de sedentarización de esta tribu, a la llegada de los españoles.

Las Misiones.

Las misiones eran sitios que los frailes españoles fundaban para desde ahí realizar su labor evangelizadora con los naturales de la región donde se establecían.

La primer Misión que se fundó en el noreste de la Nueva España, fue la Misión de Nombre de Dios, esta misión fue fundada por los padres franciscanos a finales del año de 1561, en el sitio donde hoy existen las ruinas del templo de San Francisco, en el actual poblado de Nombre de Dios, Dgo., desde ahí extendieron su misión hacia el norte. En el año de 1566, se funda el Convento franciscano de San Buenaventura del Peñón Blanco, al occidente de Cuencamé, el que después fue trasladado a San Juan del Río.

La primer Misión franciscana que se fundó en Cuencamé fue en el año de 1583, por el padre Fray Gerónimo Panger, en el lugar conocido en la actualidad como Pueblo de Santiago. El padre Gerónimo Panger abandona la Misión para continuar con su labor evangelizadora hacia el norte, y once años después, en el año de 1594, llega a Cuencamé el padre Francisco Ramírez, de la Compañía de Jesús, y en una de sus cartas anuales, donde informa a los padre provinciales de su labor, nos dice lo siguiente: "Trájonos su Majestad a principios de agosto a este Pueblo de Concuemé (hoy comunmente de Cuencamé), el cual está en un valle muy espacioso y muy ancho, coronado de hermosos montes, que por estar algo lejos hacen una vista apacible, y es todo poblado de grandes frescuras que conservan siempre en su verdor unas fuentes que manan de enmedio con que se cultivan las milpas".. en otro párrafo de la carta del padre Ramírez, nos dice: "Tiene mucha caza y grande abundancia de dátiles muy sabrosos, mucha miel, tunas y otras frutas de los indios que son aquí muy domésticos y afables. No usan el arco y la flecha sino para la caza. Son bien agestados y de gentiles talles, y los niños muy hermosos"... En estos dos párrafos, el padre Ramírez nos describe a la región donde se encontraba asentado el pueblo de indios de Cuencamé, y además nos describe a los naturales de la región. En otro párrafo de la carta se dice lo siguiente: "La pieza que me tenían para dormir, la hallé tan blanca y aseada que luego la hice iglesia....Hemos hecho un huerto y sembrado algunas legumbres para tener que comer, y lo riega un venero de agua que pasa por la puerta..." en este documento que escribió el Padre Ramírez, que llegó procedente de Durango a Cuencamé, nos aporta un dato muy interesante, la fundación de la primer iglesia, en lo que hoy es el Pueblo de Santiago, que sirvió de puesto misional de avanzada para penetrar con la labor evangelizadora, en las tierras de la región de La Laguna.

Existe otro documento, al igual que el anterior, que se encuentra en el archivo franciscano en la Biblioteca Nacional en la Cd. de México, en el cual se cristaliza la labor evangelizadora y colonizadora de los españoles en el poblado de Cuencamé, este documento viene a ser propiamente el acta de fundación oficial del Pueblo de indios de Cuencamé, la fecha que consigna dicho documento es del 23 de enero de 1598, en éste, se convoca y se dota a los pobladores de los cacicazgos circunvecinos, de tierras y aguas, este acto

oficial lo llevó a cabo el Capitán y Justicia Mayor de las Parras y Río de las Nazas, Antón Martín Zapata; en representación del Capitán General y Gobernador de la Nueva Vizcaya, Don Diego de Velasco; acompañó al Capián, como testigo de este acto, y promotor de la fundación, el padre jesuita Fray Agustín de Espinoza, ambos nombran la primer autoridad de esta nueva congregación de indios a Martín Mitza, además para que regule la saca y distribución de agua, todo este protocolo quedó asentado en el acta que levantó y dió fé el escribano Don Rodrigo de Paz, procediendo todos a firmar dicho documento; esta comitiva avanza más hacia el norte donde fundan, con igual protocolo; Santa María de Las Parras, Santiago de Mapimí, y San Juan de Casta en las riberas del Río de las Nazas, primer poblado fundado oficialmente por los colonizadores españoles en la región lagunera.

Al descubrirse las minas de las Sierras de Santa María y San Lorenzo, los españoles fundaron el actual Cuencamé, a un lado del arroyo para aprovechar los escurrimiento naturales de agua de los manantiales cercanos, para los molinos y fundiciones, bautizan a este nuevo poblado con el nombre de "Real y Minas de San Antonio de Cuencamé", la fundación de este nuevo Real, estuvo a cargo del Capitán español Pedro Morcillo en el año de 1601.

Años después de fundado este Real, recibió la visita del obispo Don Alonso de la Mota y Escobar, el cual menciona que las fundiciones están a la orilla del arroyo y que son diez, que viven en el Real en forma continua más de cien españoles entre mineros y mercaderes, dice que es uno de los Reales más bien poblados que hay en toda la Nueva Vizcaya, que este Real cuenta con Iglesia Parroquial atendida por clérigos cuyo salario lo cubren los mineros y vecinos, y que al otro lado, separados por el arroyo, existe un monasterio de frailes franciscanos que tienen a su cargo la doctrina de un poblezuelo de indios chichimecos que se llama Cuencamé, de quien tomaron el nombre este Real". Con respecto a la autoridad del Real, el obispo De la Mota escribió: "Gobiérnase este Real por un Alcalde mayor que provee el Gobernador de la Nueva Vizcaya". Nótese la importancia económica y política del Real al contar con un Alcalde Mayor. Posteriormente, el pueblo de indios chichimecos de que habla el Obispo de La Mota, y con el fin de evitar confusiones con el Real, cambió el nombre por el de "Pueblo de Santiago".

Desde 1601, nuevamente los padre franciscanos tenían a su cargo una doctrina que llamaban de "La Purísima Concepción", mientras que la Parroquia del Real estaba dedicada a San Antonio de Padua. Los jesuitas abandonan el lugar y se establecen en Santa María de Las Parras. En un documento de la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas, Peter Gerhard afirma que la doctrina fue integrada posteriormente a la Parroquia secular del Real en 1754.

El Real de Minas de San Antonio de Cuencamé, inmediatamente se convierte en el sitio más importante de la región, sus minas atraeron gran cantidad de españoles, se establecieron varias fundiciones mas, haciendas de saca y molinos. Debido a la importancia que cobró el Real, fue blanco de varias incursiones de las tribus salvajes del desierto, principalmente los temibles tobosos. En el año de 1655, el Real de Cuencamé fue asaltado por las tribus



salineras, cabezas y tobosos, mataron mucha gente del Real, hicieron bastantes robos y obligaron a que el Real se despoblara. Con ésta experiencia, y con el fin de resguardar y defender a la población de los ataques de los indios, el gobierno virreinal establece un Presidio en el Real de Cuencamé, el que posteriormente fue trasladado a la región de Pasaje, por considerar el sitio más estratégico porque ahí convergían las rutas o caminos reales, la cédula real de erección del Presidio tiene fecha de 16 de junio de 1685, y siendo el primer jefe de este destacamento el capitán español Juan Bautista Escorza.

En la relación del viaje que realizó el Padre Fr. Simón del Hierro, hasta la región de Chihuahua, en el año de 1736, menciona su paso por el Real de Cuencamé, diciéndo que al arribar a esta población, salió a recibir la comitiva, el Padre Guardián del Convento acompañado por el Alcalde Mayor del Real y los españoles principales, llegaron hasta la Iglesia a visitar al Sr. cura, que no salió a recibirlos por estar totalmente ciego; la comitiva fue a posar y descansar al convento. Al día siguiente continuaron su viaje llegando al Presidio del Pasaje que dista a tres leguas del Real.

La reconstrucción de la Parroquia de San Antonio en Cuencamé, se hizo por orden del obispo Benito Crespo en 1728, posiblemente sobre las ruinas de otra existente en el mismo lugar, que sufrió las hostilidades y la destrucción de los indígenas. En ésta época, Cuencamé tuvo un periodo de relativa calma, entre 1723 y 1740, este periodo de calma y abundancia en el real animaron a los vecinos y al obispo a emprender la reconstrucción de la Parroquia.

En ésta época, el convento atendido por franciscanos en el Real, "por la penuria de los tiempos y por los continuos ataques de los indios bárbaros que habitaban en el desierto, estaba algo atrasado, según nos dice el Padre Arlegui, quien presentó una imagen poco alentadora de Cuencamé. Dice también, que el padre Blanco, cura secular, esta ayudando a reedificar ó reconstruir la iglesia parroquial, y añade: "fue mineral copioso, y aun hoy se saca alguna plata, y se sacara más si el peligro de los indios no hiciera tan temidas sus serranías.

Después del año de 1742, los indios del pueblo de Santiago reedificaron la iglesia dedicada a la Purísima Concepción.

Entre 1740 y 1743, era cura del Real de Cuencamé, Mnauel Fernández de Abee, quien al mismo tiempo tenía el cargo de Mayordomo de fábrica, y quien antes había sido cura en Sombrerete Zac.

En la visita que hizo a éste Real el obispo Pedro Tamerón y Romeral, en el año de 1761, registró las medidas de la iglesia, diciendo: "La iglesia es de calicanto de bóveda, de cuarenta y una varas de largo, ocho y dos tercios de ancho, y doce de alto", sin embargo, se concluye que la iglesia aún no estaba totalmente terminada.

Cabe hacer mención, que la iglesia de la Concepción en el pueblo de indios de Santiago, lamentablemente hoy destruída, era notable por sus adornos, el obispo Tamerón que la visitó en esa época, la describe diciendo: "aunque pequeña pero muy hermosa, era administrada por los padres franciscanos que tenían la doctrina de los indios; según el inventario del año de 1766, el altar mayor tenía imágenes de San Francisco, San Diego, San Antonio, un santo ecce homo y una imagen grande de nuestra señora de la concepción de bult Existía además un cuadro de tres varas de nuestra señora de Loreto e imágenes de nuestra Señora de Doloresy de la Guadalupana. La imagen de San Antonio, y el mismo retablo del altar mayor, procedían de la capilla de la Hacienda de la Cieneguilla, la imagen había sido donada por Doña María de Castañeda, viuda del Cap. Juan de la Campa y Coss; sus hijos y herederos, Fernando y Agustín de la Campa y Coss, cedieron despues el retablo, según quedó asentado en uno de los libros de la visita del obispo Tamerón, en 1761.

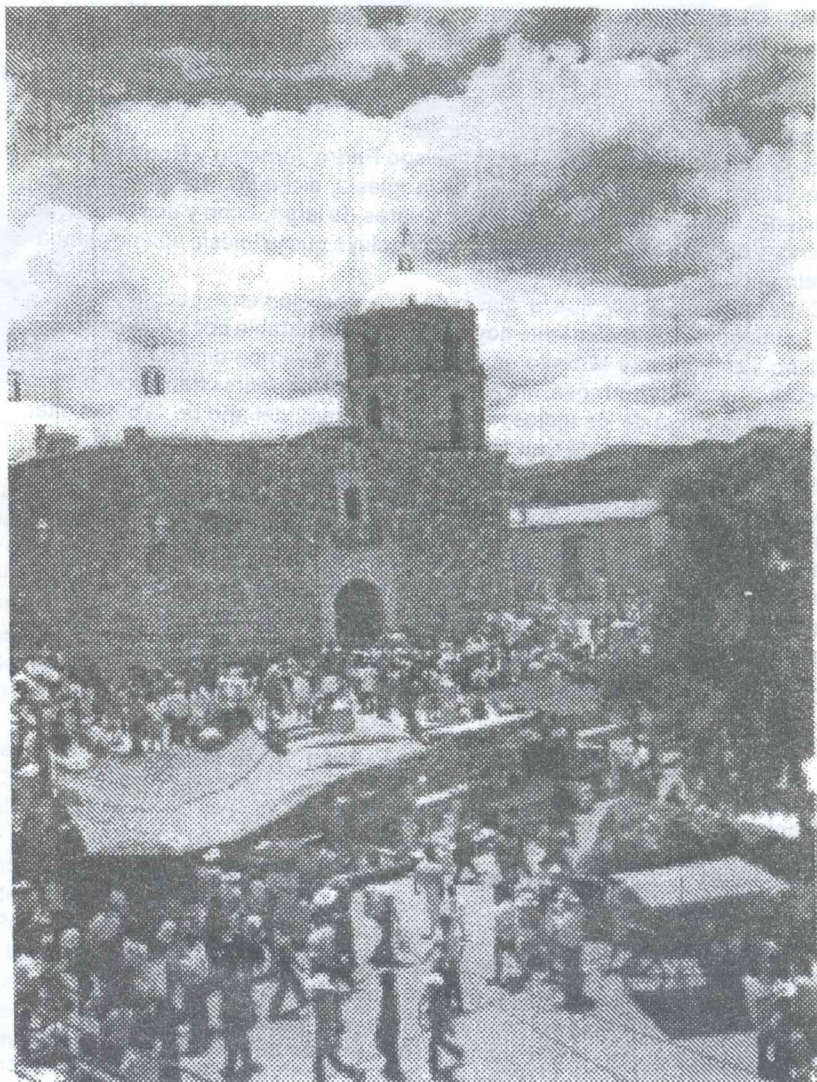
Hallazgo y traslado de la imagen del Sr. de Mapimí.

Mapimí se encuentra en la parte noreste del estado de Durango, y en la parte sur del Bolsón de Mapimí.

El mineral de Santiago de Mapimí se fundó el 25 de julio de 1598, por el capitán español Antón Martin Zapata, y el padre jesuita Juan Agustin de Espinoza, asentándose en el lugar alrededor de 80 familias españolas y tlaxcaltecas, y algunos tepehuanos que servían para explotar las minas.

Mapimí, siempre ocupó un lugar de frontera contra los indios indómitos del desierto, que para evitar ser conquistados y evangelizados, se refugiaban en el Bolsón de Mapimí, y atacaban constantemente al pueblo, por lo que fue despoblado y vuelto a poblar varias veces.

El ataque más devastador que sufrió el Real de minas de Santiago de Mapimí, fue el jueves santo del año de 1715, cuando la población efectuaba nutrida procesión, llevando consigo la imagen de un cristo crucificado titulado "Señor de Mapimí", el cual adoraban y era la devoción de los mineros, se realizaba la procesión cuando intempestivamente cayó sobre ellos una horda de indios cocoyames y tobosos en feroz acometida. Los españoles se defendieron, muriendo más de trescientos, en la confusión de la batalla, los



portadores del santo cristo, con miles de penalidades, lograron ponerse a salvo, el objetivo de los indios era destruir la imagen, los portadores españoles huyen llevando a cuestas la imagen. se dirigen con rumbo en donde en la actualidad se encuentra la Cd. de Torreón, el destino era Santa María de las Parras, siguiendo esta dirección, llegaron a la Sierra de Jimulco remontándose en ella, por considerarla el sitio más seguro, dada su altura y escabrosidad, y en un lugar poblado de grandes árboles y abundante vegetación, donde nace fresco y abundante manantial, decidieron ocultar el santo cristo, colocándolo en un añoso mezquite, cubriéndolo perfectamente con ramas. Después de ésta tarea, creyéndolo a salvo, regresaron a Mapimí.



En un informe descriptivo que rinde el alcalde ordinario y justicia mayor de la Villa Real, y Minas de Santiago de Mapimí, el 27 de junio de 1791, en algunos de los párrafos de dicho informe, nos dice lo siguiente respecto a la imagen del Sr. de Mapimí. "la imagen fue encontrada por unos soldados escolteros, en donde ellos manifestaban lo visitaba una india, se deja entender sería cristiana, con el fin de venerarlo, en el sitio o lugar llamado Jimulco, los soldados con toda la reverencia posible trasladaron la milagrosa imagen a la Parroquia del Real de San Antonio de Cuencamé, por considerarlo el lugar y el sitio más seguro y cecano, y por haber quedado destruído el templo del Real de Santiago de Mapimí." se menciona en el mismo documento que, "por el decir y el común de la gente, que cuando se pretendía trasladar la milagrosa

imagen a la parroquia de Cuencamé, llevándola en un carro y sus tiros de mulas, se presentan gentes de Mapimí con el fin de reclamar la posesión de la sagrada imagen, no pudieron, por mas fuerza que hicieron las mulas y las gentes, mover el carro, hasta que prometieron los de Mapimí construirle y fundarle templo, y los de Cuencamé, volverlo cuando fuera construido su templo, el que hasta hoy día no se ha verificado", por lo tanto la imagen fue trasladada a Cuencamé, arribando a esta población, el 6 de agosto de 1715.

Signe diciendo el documento descrito: " En la parroquia de Cuencamé, se venera la milagrosa imagen, con toda la decencia posible a su efigie, y lugar en donde ha extendido los brazos de su misericordia, favoreciendo y obrando muchos milagros, con sus amadores devotos, y en lo general de estas provincias internas, en donde todo el cristianismo le tributamos con su amor sobre todas las adoraciones, alabanzas y los ores de nuestra pequeñez, y en donde se ha justificado en su divina efigie....." Así lo anotó en su informe el Capitán y Justicia mayor del Real de Santiago de Mapimí, Don Franco Antonio Lorenzo de la Sierra, y cuyo documento se encuentra en el archivo histórico del gobierno del estado de Durango.

Cronología de las Cofradías, Mayordomos y Párrocos en Cuencamé, Dgo.

Los siguientes datos fueron extraídos del libro de Cofradías de la Iglesia del Real de Minas de San Antonio de Cuencamé, que era el nombre que ostentaba en ese tiempo; del Reglamento de la Cofradía o hermandad del Sr. de Mapimí. La fecha en que aparecen registradas por primera vez las cofradías es el 6 de junio de 1719, aunque existe un dato que hace mención de la existencia de cofradías a partir del año de 1718, pero es a partir de la fecha señalada en que aparece un acta donde se nombran los mayordomos, máxima autoridad de las cofradías; existían en el Real dos cofradías: la del Santísimo Sacramento, y la del Santo Cristo Señor de Mapimí.

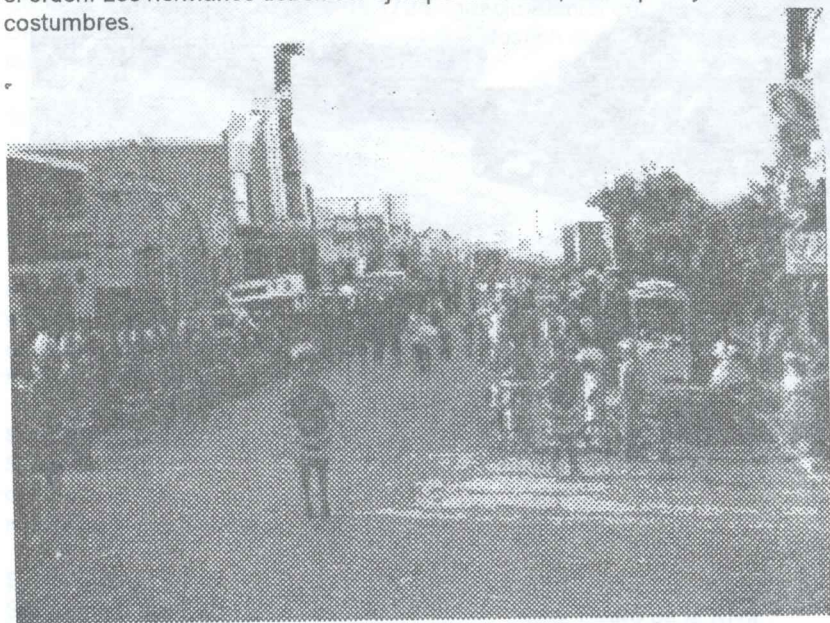
Las cofradías eran gremios o grupos de personas que se asociaban con fines religiosos, por ejemplo, atender el culto de un santo determinado, en el caso de las dos que existían en el Real de Cuencamé, una era para atender el culto al Santísimo Sacramento, la otra para atender el culto al Santo Cristo Señor de Mapimí; posteriormente estas dos cofradías se unieron y adquieren la categoría de archicofradía, de la cual subsiste hasta la fecha con el nombre de hermandad del Señor de Mapimí, que se venera en la iglesia parroquial de San Antonio de Padua en Cuencamé, Dgo. La hermandad rige sus actos de acuerdo a un reglamento establecido; tiene como objeto unir a los fieles, principalmente varones, en torno al culto a la sagrada imagen, y difundir dicha adoración entre las familias de los hermanos.

El orden o jerarquía de la hermandad se compone de un hermano mayor, que será el cura de la Parroquia, y varios mayordomos, los mayordomos se distinguirán por su número de orden, siendo: primero, segundo, tercero, etc., los que a criterio de la hermandad sean necesarios para la administración de

la hermandad. El mayordomo primero, es el que recibirá las órdenes del Hermano mayor o Sr. Cura, el cual comunicará dichas órdenes a los demás mayordomos y hermanos, cuidará además su exacto cumplimiento.

Para ingresar a la hermandad, el aspirante debe ser presentado por un hermano o mayordomo, que avale su conducta y que sea buen cristiano, que se comprometa a cumplir lo que se ordena en el reglamento. El nuevo hermano que ingrese a la hermandad tendrá su túnica morada y su cuerda, se confesará y comulgará el día de su recepción, pagará una cantidad de dinero para recibir el reglamento, lo firmará delante del hermano mayor o mayordomo primero para adquirir el compromiso de su cabal cumplimiento.

De acuerdo con lo que establece el reglamento de la hermandad, únicamente dos veces al año se bajará la sagrada imagen del Sr. de Mapimí; el miércoles santo a las once de la mañana, y el día cuatro de agosto a la misma hora, se subirá su lugar el sábado de gloria después de los oficios religiosos, y el ocho de agosto a las once de la mañana; el mayordomo primero designará a los hermanos que subirán y bajarán la imagen, otra de las atribuciones del mayordomo primero es distribuir las guardias a los diferentes mayordomos y su grupo correspondiente, todo mayordomo o hermano debe presentarse ante la mesa donde se encuentra la imagen, ataviado con su túnica y su cuerda, los demás hermanos mientras cantaran las alabanzas al Sr. de Mapimí. El mayordomo primero escojerá dos hermanos, los de más respeto, para que recorran la iglesia a la hora de algun ejercicio religioso con el fin de resguardar el orden. Los hermanos deben ser ejemplo de orden, de respeto y de buenas costumbres.



Para el año de 1790, existían en la provincia alrededor de 150 cofradías o hermandades, las cuales tenían entre sus actividades, la de reunir fondos para invertirlos en el objeto de su constitución, es decir para el culto del santo que elegían como patrón. Algunas cofradías poseían capitales en metálico, otras poseían terrenos, animales, fincas urbanas, semillas, etc..

Un cuadro completo de las cofradías existentes fue remitido al Virrey Revillagigedo, por el intendente de Durango, el primero de diciembre de 1790. En dicho informe se menciona la cofradía del Sr. de Mapimí, que tenía un capital de \$3,825.00 pesos. Además del poder económico que tenían las Cofradías, también influían en las decisiones políticas de los lugares donde existían; por ejemplo, la cofradía del Sr. de Mapimí, el cofrade o mayordomo primero, algunas veces ocupaba también el cargo de Alcalde Mayor del Real.



A continuación se presenta una relación de las cofradías del Real de Minas de San Antonio de Cuencamé; los mayordomos primeros y el cura de la Parroquia, no se presentan en riguroso orden en vista de que algunos informes o relación de cofradías no se encontró su registro.

Cofradía	registro	Mayordomo
Stmo. Sacramento Señor de Mapimí Cura: Lucas Blanco de Frías Notario: Félix de Villavieja.	6 junio de 1719 " " " " " "	Ignacio Blanco del Prado Antonio Méndez
Stmo. Sacramento Señor de Mapimí cura: Lucas Blanco de Frías obispo: Pedro Tapiz escribano: Baltazar Colomo	Octubre de 1721 " " " " " "	Ignacio Blanco del Prado Antonio Méndez
Stmo. Sacramento Señor de Mapimí cura y escribano: Lucas Blanco de Frías	15 junio de 1722 " " " "	Ignacio Blanco del Prado Joseph Gabriel de Vidaña
Stmo. Sacramento Señor de Mapimí cura y escribano: Lucas Blanco de frías	20 junio de 1724 " " " " " "	Ignacio Blanco del Prado Joseph Gabriel de Vidaña
Stmo. Sacramento Señor de Mapimí cura: Lucas Blanco de Frías obispo: Dr. Benito Crespo notario: Hugo González Prianes.	25 Nov. de 1724 " " " " " "	Ignacio Blanco del Prado Joseph Gabriel de vidaña
Stmo. Sacramento señor de Mapimí cura: Lucas Blanco de Frías notario: Isidro Joseph Jáquez	27 mayo de 1728 " " " " " "	Joseph Gabriel de Vidaña y Zapata Sr. Felipe de Lugo
Stmo. Sacramento Señor de Mapimí cura: Lucas Blanco de Frías notario: Joseph Gabriel de Vidaña y Zapata.	29 junio de 1729 " " " " " "	Cap. Fernando Jáquez de Torres Cap. Pedro de Montoya
Stmo. Sacramento Señor de Mapimí cura: Lucas Blanco de Frías	14 Nov. de 1729 " " " " " "	Cap. Juan de la Campa y Coss Cap. Pedro de la Riva

notario: Joseph Gabriel de Vidaña y Zapata
Stmo. Sacramento 8 junio de 1733 Cap. Stgo. Sánchez de Dovalina
Señor de Mapimí " " " Joseph Manuel de Higuera
cura: Lucas Blanco de Frías
notario: Joseph Gabriel de Vidaña y Zapata.

Stmo. Sacramento 12 junio de 1735 Domingo González de la Cabada
Señor de Mapimí " " " Joseph de la Riva
cura coadjutor y vicario: Marcos de Vargas

Stmo. Sacramento 7 junio de 1736 Cap. Manuel de Mier y Teran
señor de Mapimí " " " Cap. Juan de la Campas
cura: Marcos de Vargas.

hasta aquí los datos consignados en el Libro de Cofradías de 1719 a 1736.

Cronología de Párrocos de la Iglesia de San Antonio de Padua.

Libro de circulares de 1849 a 1879

Párroco	periodo
Ramón Elizalde	17 de sept. 1849 a 12 de feb de 1855
José Dionisio Zúñiga	12 feb. de 1855 a 13 julio de 1855
José Ma. Acosta	13 julio de 1855 a 14 enero de 1860
Agustin Ficheo	14 de enero de 1860 a 31 de mayo de 1861
José E. Alba	31 mayo de 1861 a 13 de junio de 1866
Pascual Cázares	13 junio de 1866 a 30 de sept. de 1872
José Ignacio Villegas	30 sept. de 1872 a 23 julio de 1875
Manuel R. Ochoa.	23 julio de 1875 a 26 de marzo de 1879.

Hasta aquí los datos registrados en este libro.

Del libro de Gobierno de 1912, se sacaron los siguientes datos:

El 12 de octubre de 1894, se asentó el acta de la Consagración del Altar mayor de la parroquia de San Antonio de Padua, por el arzobispo Santiago Zubiría y Manzanera, estando como párroco el padre G. Dionisio Zúñiga.

Arriba de la cúpula del altar mayor, en la parte interior aparece la fecha de terminación, año de 1899.

Párroco	periodo
Francisco Rodríguez	10 junio de 1902 a 17 de sept de 1912
Faustino Chávez	1o. de Oct. 1912 a 28 mayo de 1919
Severo Gómez	28 mayo de 1919 a 1o. mayo de 1931

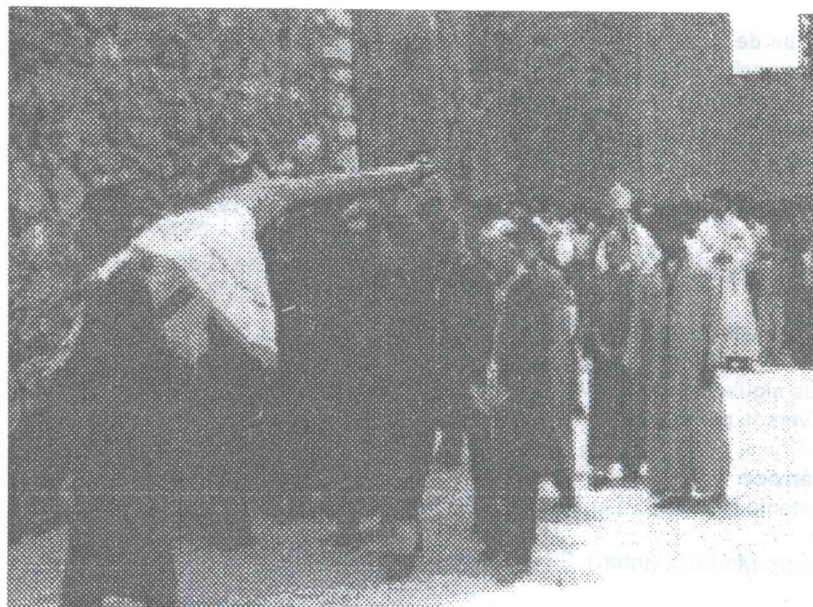
Hasta aquí los datos de este libro.

Los siguientes datos fueron sacados de libros de gobierno y bautismos de diversos periodos.

Párroco	periodo
Antonio Heredia	1o. mayo de 1931 a 22 de enero de 1933
Pedro Martínez (inter.)	22 enero de 1933 a noviembre de 1934
Francisco de Paula López	Noviembre de 1934 a Abril de 1936
Pedro Martínez	Junio de 1936 a Febrero de 1937
Tomás C. Delgado	marzo de 1937 a 21 de marzo de 1954
Antonio Delgado (supl.)	4 agosto de 1954 a 9 oct. de 1954
José Refugio Cedillo	9 oct. de 1954 a 14 de agosto de 1957
Gregorio Robles	14 agosto de 1957 a 10 abril de 1969
Gabriel Antúnez	13 abril de 1969 a 28 de Dic. de 1975
Guillermo Moreno	1o. enero de 1975 a 22 de agosto de 1983
Juan Rosas Unzueta	22 agosto de 1983 a 30 de sept. de 1991
José manuel Torres Monreal	30 de sept. de 1991 a la fecha.

Descripción de la parroquia de San Antonio de Padua.

Datos tomados de la obra: "La Arquitectura de la Plata en el noroeste de México" de la Dra. Clara Bargellini Cioni. Ed. UNAM. 1990.



La Parroquia de San Antonio de Padua está orientada al SO-NE, está enclavada en el centro de la población, dentro de un atrio bordeado de cantera rosa de la región y herraje reciente, al frente está la plaza principal de la cabecera municipal.

El exterior de la parroquia de San Antonio presenta formas macizas, chatas y de mampostería desnuda, sin aplanado (reciente).

El trabajo de cantera se reduce a los marcos de las dos puertas, ambas sencillas; a la ventana del coro con un nicho arriba, y a las cornizas que delimitan los dos cuerpos de la torre, situada al lado poniente de la fachada.

Los únicos elementos esculpidos son la piedra clave de la ventana del coro con un adorno de follaje en relieve y la figurita de San Antonio con el niño, en el nicho de perfil poligonal.

El templo es de una nave en tres tramos, divididos por pilastras con arcos de medio punto y cubierta con bóveda de cañón.

Al centro de cada tramo de bóveda hay un pequeño rosetón plasmado en mezcla.

El coro, que descansa sobre la bóveda rebajada del sotocoro, tiene una balaustrada colonial de maderatorneada. A los tramos sigue el crucero con una cúpula ovalada al centro, sin tambor; la falsa linternilla que se ve al exterior es una añadidura moderna y no proporciona luz al interior.

La iluminación procede mas bien de cuatro pequeños óculos que se abren en la base de la cúpula. Las otras ventanas del templo son dos en la pared

oriente de la nave, la del coro y los óculos en los brazos del crucero.

En los centros de las bóvedas de cañón de los brazos del crucero se ven unos medallones de mezcla con relieves del sol y de la luna.

Desde el crucero, del lado de la epístola, había una escalerita dentro de la pared que daba acceso al púlpito que era de piedra (ya retirado). El baptisterio, cubierto por una cupulita, está a la izquierda de la entrada en lo que sería el cubo de la torre oriente, si esta se hubiera construido. Detrás del crucero, del lado de la epístola, se encuentra la sacristía.

De los adornos interiores de la época colonial quedan dos retablos en los cruceros: uno estípite que enmarca la imagen del Santo Cristo Señor de Mapimí, y el otro anástilo, en blanco, con un lienzo de la virgen del Refugio.

En la nave hay un cuadro grande de las ánimas auxiliados por la virgen del Carmen con San Francisco y San Nicolás Tolentino. Hay también otro cuadro de ánimas con Santa Teresa de Avila, firmado por Juan Manuel Hernández.

Breve descripción del Retablo del Señor de Mapimí.

Es un retablo barroco estípite de mediados del siglo XVIII, se puede calificar también como pasionario por los cuatro óleos de los ángeles de la pasión que lo circundan, posiblemente del mismo autor de otros que se encuentran en Sombrerete Zac. que tiene las mismas características.

El retablo hace juego de luz y sombra debido a la pequeña ventanilla en la parte superior donde está entrando el espíritu santo.

El retablo consta de cuatro columnas estípites que son una especie de pirámides invertidas.

Don Francisco de la Maza nos dice que las columnas estípites representan a un hombre con sus dos piernas juntas, el cubo representa el pecho a partir de la cintura, la parte de arriba es la cabeza con terminación corintio por tener las hojas a canto hacia arriba.

El retablo está adornado con hojarasca, hoja de canto, tomados de la época clásica de los griegos, el remate está terminado en roleos, característicos del estípite.

Aportes a la cultura popular de las festividades del Señor de Mapimí

Comida típica.

En algunos barrios de la población de Cuencamé, principalmente en lo que hoy es el ejido Gral. Severino Ceniceros, las gentes, por cumplir alguna promesa o manda al Sr. de Mapimí, o simplemente por costumbre o tradición, elaboran la comida que llaman "reliquia" para compartirla con los peregrinos, con la gente del barrio, o todo el que se "arrime"; en la comida que se ofrece de reliquia, aparte de las siete sopas, lo más característico es el asado de puerco en chile rojo, el cual tiene una preparación y sazón muy especial en esta región, algunos dicen que es por el tipo de chile que debe ser peñolero, otros dicen que es por las hierbas que sirven de condimento, otros mas afirman que

es por la mano de quienes lo preparan. Para la reliquia, la gente se organiza con anticipación, algunas mujeres van de casa en casa pidiendo "la limosna" o cooperación para la reliquia del Sr. de Mapimí, esto es de acuerdo a la promesa que hayan hecho; la actividad mayor es el día que se prepara y reparte la reliquia, las mujeres que tienen "buena mano", se encargan de preparar y cocinar; los hombres también participan, les toca traer la leña, que debe ser de mezquite para que agarre buen sabor el asado, las muchachas o jovencitas, para que vayan agarrando la costumbre, se encargan de repartir la reliquia, todos deben alcanzar, nadie se debe quedar sin comer y llevar reliquia a su casa, la reliquia tiene un efecto mágico, siempre alcanza para todos, según dicen. La reliquia tiene su origen en la costumbre comunitaria prehispánica de compartir la comida con todos; tiene sentido religioso, es una promesa o manda que se debe cumplir puntualmente, so pena de recibir algún castigo en caso de incumplimiento; es una demostración de nuestro pueblo de confraternidad y solidaridad.



Danzas y Peregrinaciones:

Durante el novenario a la festividad del Sr. de Mapimí, es decir los nueve días previos al 6 de agosto, las comunidades aledañas marchan en procesión por la calle principal hasta la Iglesia de San Antonio de Padua donde se encuentra la imagen; cada pueblo y organización civil acompaña su peregrinación con una danza y uno o dos carros alegóricos, éstos alegóricos son la representación o dramatización de algún pasaje bíblico para ilustrar a la gente en forma plástica, las danzas que se bailan en la región son dos: la danza de los matlachines y la danza de pluma del Pueblo de Santiago, la de los matlachines tiene un carácter más regional, y se baila en la región lagunera y en otras regiones del estado, en cambio la danza de pluma que se baila en el Pueblo de Santiago el 25 de julio es más propia de esta región, es una danza mestiza con influencia española que bailan puros hombres, solamente se permite la inclusión de mujeres en el caso extremo de alguna manda o promesa, esta danza, probablemente vino a sustituir las danzas ceremoniales prehispánicas o mitotes que bailaban los naturales de esta región.

Los danzantes ejecutan los sones, distintos pero repetitivos en su tono musical, marcados por un violín y una tambora, el ritmo de esta danza es elegante y sobrio a la vez, los pasos son marcados con fuerza y gallardía los pasos que predominan son: pie derecho desplazado hacia el frente, el de arrastradilla y el de punta y talón; al frente del grupo de danzantes van los monarcas que son especie de líderes, ellos marcan los pasos, la coreografía y el final de cada son con un grito que es contestado por todos, en medio de las dos columnas de danzantes van la malinche o malinches, los cuales solo podrán ocupar la categoría de danzante hasta el día que los "pelean" los monarcas, uno trata de atraparlo y otro lo defiende o protege, esto constituye una verdadera prueba de fuego para el aspirante, al año siguiente ya podrá ser danzante y será incluido en la columna, la danza tiene sus "viejos", que entran a la defensa de la malinche contra el monarca que trata de atraparla; "los viejos de la danza" ocultan la cara con máscaras grotescas, y otras graciosas o cómicas, visten de forma andrajosa y usan un azote o látigo para mantener el orden, hacen las delicias del público con sus chistes y ocurrencias; los sones que ejecutan tienen diferentes nombres: "la viborita", la cruz de mayo, el toro, el águila contra el sol, el voy y vengo, flor de queso, el tecolote, la pájara pinta, el pica perico, el llorón, el gallito, etc... El vestuario de los danzantes es de colores llamativos, consta de una faldilla o "naguilla" tableada con un delantal bordado, los motivos del bordado son diferentes, la mayoría trae la figura de Santiago apóstol, usan medias de popotillo, huaraches de correas de tres y cuatro agujeros y suela de llanta, atravesada en el pecho llevan una banda de color para ostentar la categoría de danzantes, las malinches no la llevan; y atrás, en la espalda, una pañoleta con la estampa de la virgen de Guadalupe, en el antebrazo se amarran un paño o pañoleta; la cabeza es adornada con una coronilla donde cuelgan collares de bolitas al frente hasta la altura de la boca, y hacia atrás cuelgan de la coronilla listones de colores, la cara debe ir semi- cubierta con un paño a



manera de embozo, la corona la adornan con flores de papel, espejos, chaquira y lentejuela, y es una verdadera pieza de artesanía; el danzante sostiene en su mano izquierda una especie de raqueta que llaman "palma", adornada con plumas de colores y espejos, en la mano derecha portan el guaje lleno de piedritas que lo hacen sonar al ritmo de los sones de la danza. Los danzantes empiezan a ensayar esta danza desde el 20 de junio, el último ensayo, que llaman "ensayo real", es el día 24 de julio por la tarde, ese día, se vienen danzando hasta la población de Cuencamé, a recoger lo "santos", que previamente se dejaron en alguna casa para que los "vistan"; ya casi para finalizar, "entierran" simbólicamente a la malinche, el entierro consiste en que cada danzante va depositando una pluma de la palma y una flor de la corona en un hoyo excavado exprofeso, con esto, el danzante adquiere el compromiso moral de continuar la tradición de seguir bailando la danza, en torno a esto se han creado algunas creencias o mitos como el de que, si al enterrar todos las flores y plumas faltara tierra, por alguna causa algún danzante muere, por lo tanto el número de danzantes merma, o al sobrar tierra, el número de danzantes aumenta, cierto o no, o será coincidencia, pero así ha sucedido. por último se baila el zon de despedida llamado "el adios", los danzantes se van despidiendo con un abrazo y se dicen: "hasta el año venidero"

Alabanzas al Sr. de mapimí.

Las alabanzas al Sr. de Mapimí, son cantos que se interpretan a tres voces a capella (sin instrumento) por los integrantes de la hermandad o los peregrinos, el tono es lastimero semejando un lamento, posiblemente tenga su origen en los cantos gregorianos por las características que tienen cierta semejanza, generalmente son estrofas monotónicas que primero las cantan tres personas a tres voces, o una sola persona, y el resto de la gente las va repitiendo. Se conocen mas de cien alabanzas, cada peregrinación de cada comunidad de la región del Cañón de Jimulco tiene sus propias alabanzas; desde el punto de vista literario, algunas son verdaderas estrofas, la mayoría de los versos son agudos, eptasílabos (siete sílabas) o de arte menor, y algunos octasílabos o redondillas, algunos tienen rima consonante, como por ejemplo esta alabanza de entrada:

Las gracias te vengo a dar,
de haber llegado hasta aquí,
hoy te vengo a saludar
loh! Señor de Mapimí

otro ejemplo:

Esa sierra de Jimulco,
se divisa desde aquí,
en donde fue encontrado
el Señor de Mapimí.

También hay alabanzas de despedida, como la siguiente:

Adiós mi padre querido,
mi señor de Mapimí,
con el pecho adolorido
nos despedimos de ti.

Los peregrinos de la región del Cañón de Jimulco y los hermanos del Sr. de Mapimí, forman verdaderos tríos acoplando las voces, se busca al que tenga la voz mas ladina o que de el tono más agudo y ese será el del "arrequinte" o contralta, otro lleva la voz grave o primera de arrastre, y otro de voz natural llevará la "fundamental", que es el que lleva la melodía, y para no perder la costumbre y seguir practicando la voz, continúan cantando, pero como para poder "afinar" la voz, y poder cantar con mas "sentimiento" es necesario un "afine" con tragos de sotol del bueno, del de "punta", y ya con un trago entre "pecho y espalda", surge el sentimiento, ahora hay que cantarle a la mujer, motivo y fuente de inspiración de las canciones, que ahora ya no son alabanzas, sino canciones de "amor" y de "desprecio", según sea la respuesta de la mujer amada, ; y en las noches bañadas de luna se escucha el canto lastimero, lejano, punzante como las espinas de cardenche del

desierto, y de ahí toma el nombre esta canción, y se le llama la "canción cardenche", o también llamada de "borrachitos", porque la cantan "entonados" y "afinados" con los tragos de un buen sotol, hasta altas horas de la madrugada; a los que cantan estas canciones les llaman "cardencheros", y los mas representativos surgen precisamente en esta región del Cañón de Jimulco donde se originan las peregrinaciones; "porque ahí fue encontrado el Señor de Mapimi".



Artesanías

La principal materia prima con que se elaboran y confeccionan algunas artesanías y jarriería, es la lechugilla, abundante en la región, de donde se extrae el ixtle, con este material se elaboran lazos o cabrestos, gamarras, lomerías, sacas o costales, morrales, maceteros y estropajos; con la aparición del nylon que ha sustituido al ixtle, estas artesanías han ido desapareciendo. Otro material para elaborar utensilios y enseres domésticos, es el tule, abundante en épocas anteriores en el manantial del Pueblo de Santiago y el Rincón de Ocuila, con el tule se elaboran; sillas, canastas y canastillas, sopladores, petacas y juguetes, algunos juguetes de madera se han ido sustituyendo por los juguetes electrónicos.

Juegos pirotécnicos.

La noche del seis de agosto es rasgada por las luces multicolores de los juegos pirotécnicos, verdadero arte en su elaboración y construcción, cascadas, cohetones de luces de colores, el toro, la torre, todos son parte del ingenio popular.

Las festividades en honor del señor de Mapimí, en Cuencamé, Dgo.

Las festividades en honor al Sr. de Mapimí, desde que arribó a esta población, el 6 de agosto de 1715, es una tradición, de las más antiguas del estado de Durango, que se ha mantenido hasta nuestros días; año tras año, los primeros días del mes de agosto, acuden fervorosos miles de peregrinos de varias partes de la República y de nuestro estado de Durango, principalmente las comunidades de la región del Cañón de Jimulco, que se organizan con varios días de anticipación y viajan en caravanas de carros tirados por animales, formando las tradicionales y centenarias peregrinaciones al Sr. de Mapimí.

Las caravanas de peregrinos, algunas salen desde el 3 de agosto, otras desde el día 4, atraviesan por el Cañón de San Diego, antigua ruta a Cuencamé, otros por el Cañón del mármol, y coinciden en un punto establecido desde donde se reúnen para proseguir juntos su lento peregrinar, durante el trayecto entonan cantos y alabanzas al Sr. de Mapimí. En los lugares donde hacen paraje rezan y oran implorando la gracia divina del Santo Cristo para continuar su viaje; un día antes de arribar a esta población de Cuencamé, los peregrinos se detienen en la comunidad de San Antonio de Ojo Seco, esperan a los que se han rezagado para llegar todos juntos; es impresionante y digno de admiración la llegada del convoy de carros de tracción animal, con los peregrinos cansados, pero llenos de regocijo por haber llegado y poderse postrar ante la imagen del Sr. de Mapimí, los vecinos de Cuencamé, en un gesto de solidaridad, acuden a la orilla del pueblo a recibir los peregrinos, les ofrecen comida y alojamiento en sus casas, los peregrinos, después de recibir la hospitalidad tradicional de la gente de Cuencamé, acuden en procesión hasta la Parroquia donde se encuentra tendida la imagen, al llegar a la entrada de la iglesia, algunos peregrinos, por cumplir alguna manda o promesa, hacen su entrada de rodillas hasta la imagen, la alegría fervorosa se desborda hasta las lágrimas por la emoción de que al fin llegan a su objetivo, visitar al Sr. de Mapimí.

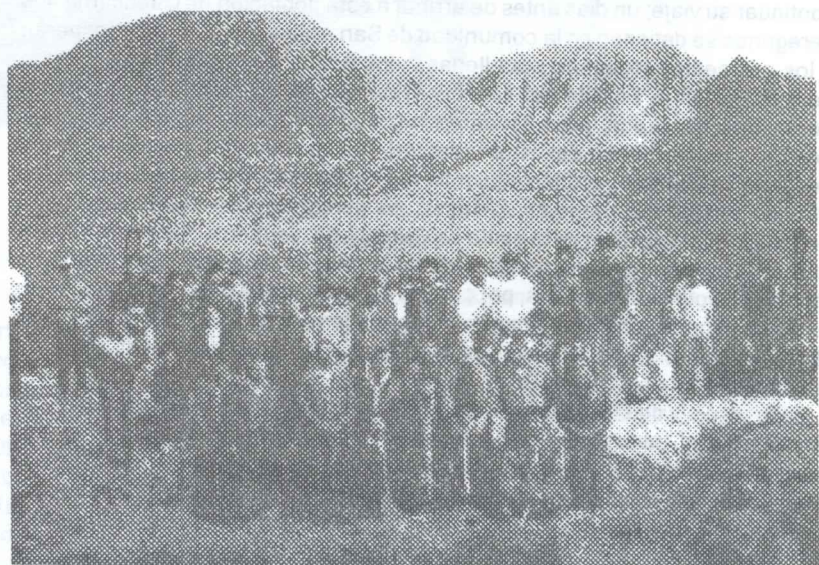
En la víspera de la celebración del arribo a esta población de la imagen del Sr. de Mapimí, se organiza un novenario que principia el 28 de julio, en el que participan los pueblos y rancherías circunvecinas, así como organizaciones civiles de esta población que se unen a las festividades, durante los nueve días previos, la gente marcha en procesión desde la orilla del pueblo, en la parte norte por la calle principal, hasta la iglesia donde se encuentra la imagen, todo el pueblo se congrega en este desfile lleno de religiosidad, acompañados por los grupos de danzantes que ejecutan sus bailes al rítmico golpeteo de una

tambora y las notas dulces y melodiosas de un violín, los carros alegóricos, llenos de colorido y plasticidad, en donde se representan pasajes bíblicos, contribuyen a dar el toque mágico y religioso a esta fiesta popular.

La imagen del Sr. de Mapimí, es descendida del lugar donde se encuentra, enmarcada por un hermoso retablo estípite de madera, el día 4 de agosto al mediodía, es depositada en el sitio en donde pasaran, con enorme fervor religioso los peregrinos a adorarle, la imagen es custodiada fielmente por los integrantes de la hermandad del Sr. de Mapimí, anteriormente cofradía, le cantan las alabanzas durante todo el tiempo que permanece la imagen en ese lugar.

El día 5 de agosto, día en que termina el novenario, por la tarde desfilan todos los pueblos y organizaciones que participaron en el novenario, acompañados por sus carros alegóricos y sus grupos de danzantes, por la noche de este mismo día, es velada la milagrosa imagen. En la madrugada del día 6 de agosto, llegan grupos de músicos para acompañar a la gente a entonar las tradicionales mañanitas, es realmente conmovedor escuchar el numeroso coro que se forma, que adquiere una resonancia nítida debido a la acústica de la construcción en bóveda de la iglesia.

El día 6 de agosto por la mañana se realiza la concelebración eucarística, con la presencia del excmo. Arzobispo, del obispo auxiliar y sacerdotes de la arquidiócesis de Durango, esto constituye la actividad mas relevante de la festividad del Sr. de Mapimí.



De esta manera se cumple con una tradición centenaria; visitar al Sr. de Mapimí en peregrinación. Durante estos días de fiesta, en una clara demostración de fe, la gente acude fervorosa a la iglesia de San Antonio de Padua donde se encuentra tendida la imagen a postrarse ante ella y adorarle. esta imagen se convierte en un símbolo que congrega y unifica a toda la población de Cuencamé y las aldeañas, por lo tanto se convierte en un símbolo de unidad y de identidad.

Es una tradición añeja, quizá la mas antigua de la región lagunera, que es capaz de movilizar a cientos, miles de fieles, las alabanzas y los cantos al Sr. de Mapimí, muy bien interpretados por los peregrinos a tres voces y a capella, dieron origen posteriormente a lo que hoy es la canción cardenche, que surge precisamente en esta región del Cañón de Jimulco.

El día 7 de agosto culmina la festividad, la imagen es sacada del templo y paseada por el atrio frontal y lateral de la iglesia, para despues ser depositada, entre cantos, aplausos y lágrimas, en su hermoso retablo estípite de madera, verdadera joya artesanal de mediados del siglo XVIII.

Los peregrinos se despiden emocionados con cantos y alabanzas de agradecimiento, y con toda solemnidad hacen la promesa de volver, si el Sr. de Mapimí se los permite, al año siguiente, invocan su bendición para emprender el largo y accidentado camino de regreso a sus lugares de origen.

INVESTIGACION Y RECOPIACION:

PROFR. ANACLETO HERNANDEZ HDEZ.
CRONISTA MUNICIPAL DE CUENCAME, DGO.

BIBLIOGRAFIA:

Bargellini Cioni, Clara.

"La arquitectura de la plata en el noroeste de México"
Editorial UNAM. 1990

Del Hierro, Fr. Simón. *"Misiones que hicieron en 1736"*

Gerhard, Peter.

"The north frontier of the New Spain".
Princeton University Press 1982.

Gámiz, Everardo. *"Historia del estado de Durango"*

De la Mota y Escobar, D. Alonso.

"Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nuev Vizcaya y Nuevo León" 2a. edición
Ed. Pedro robredo. México, 1940.

Tamerón y Romeral, Pedro.

"Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya 1765"
Ant. librería Robredo, México. 1937.

Vallebuena G. Miguel.

"El sur del obispado de la Nueva Vizcaya"
Edición en prensa. I.I.H. UJED. Durango, Dgo.

G. Sarabia, Atanasio.

"Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya" "La Conquista", Las Sublecciones".
Imprenta Reveles, y Librería de Manuel Porrúa. México. D.F.

Gallegos C. José Ignacio.

"Historia de la iglesia en Durango"
Editorial Jus. México. 1969.

Powel Phillip W.

"La guerra chichimeca 1550-1600"
fondo de cultura economica. 1977, México, D.F.

Alessio Robles, Vito.

"Coahuila y Texas en la epoca colonial"
Ed. Porrúa. 1978. México, D.F.

Revista *"Transición"*

No. 11 I.I.H. UJED. Durango, Dgo.

Archivo Histórico del gob. del estado de Durango.

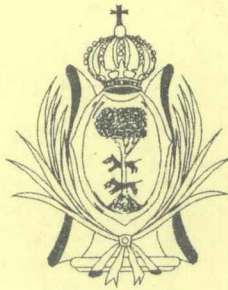
Archivo de la Parroquis de San antonio de Padua en Cuencamé, Dgo.

Archivo de Catedral. Durango, Dgo.

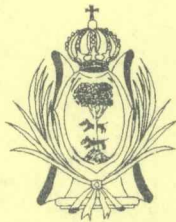
Entrevistas. Tradición oral.

20-

"El Señor de Mapimí"
se terminó de imprimir
el día 1º de agosto de 1996
en el Taller de Experimentación Gráfica
de Durango
El diseño editorial, la ilustración y revisión
estuvieron al cuidado de
Elizabeth Alvarado Molina



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE DURANGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUENCAME, DGO.

IDENTIDAD DURANGUENSE

